



## Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



### RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2016-25

San Andrés, a las once horas con treinta minutos del día **16 de junio de 2016**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **CENTA-2016-25**, realizada vía presencial:

**Trabajos que ha realizado el CENTA, llámense validaciones, ensayos o parcelas de registro, con el objetivo de registrar oficialmente ante quien corresponda, semillas para siembra, plaguicidas, fertilizantes o cualquier otro producto químico, orgánico, biológico, botánico, etc, que sea utilizado para la producción agrícola o actividades afines.**

**2- Servicios de CENTA en que haya suscrito convenio de pagos monetarios, cartas de entendimiento con empresas nacionales gubernamentales y privadas, empresas o instituciones extranjeras, así como cualquier otro caso en particular en que CENTA preste los servicios, igual le solicito incluir la información del convenio BIOFAM/CENTA**

**La información que solicito es del periodo del año 2005 a la fecha, incluyendo aquellos trabajos que puedan estarse ejecutando hasta el momento para cualquier empresa privada u organización, sean estos de granos básicos, hortalizas, frutales, pasto, etc**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte del Señor [REDACTED] después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, la respuesta Literal A un cuadro con las 13 validaciones e investigaciones, B, con 18 cartas convenios.

Oficial de Información